

LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO Y SUS MONASTERIOS EN LAS OBRAS DE CERVANTES

F. JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA
Estudios Superiores del Escorial

I. INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista de los conocimientos, el mundo religioso expuesto por Cervantes en sus obras se puede agrupar en dos apartados. El primero sería de tema conceptual en el que se incluirían todas las ideas y términos de contenido teológico –bíblico, dogmático, moral, pastoral–, bien como fruto de su formación y reflexión personal, o como la simple recogida del pensamiento más o menos popular de la sociedad en la que vive, sinceramente religiosa, que acepta el conjunto de verdades que le propone la Iglesia, aprendidas en los sermones que repiten los predicadores continuamente, o en las respuestas de los catecismos populares que enseñaban los párrocos¹.

El segundo apartado sería de contenido sociológico en el que entraría tanto lo histórico –referencias concretas a religiosos, órdenes y monasterios o conventos–, como la religiosidad popular, en el que se recogen las manifestaciones externas de las creencias y culto de los españoles en el tránsito del Quinientos al Seiscientos, donde la contrarreforma tanta importancia tuvo en configurar una conciencia religiosa uniforme (hombre de Trento), una sensibilidad estética de contrastes (hombre barroco), y una cosmovisión pesimista de la realidad (hombre para la muerte).

¹ El “Catecismo romano” preparado en Trento (Pío V, 1566), fue dirigido a los párrocos para que en él encontrasen la doctrina católica básica –exposición de las verdades de fe y principios morales de vida cristiana– que debían enseñar a los fieles sobre los que ejercían la cura de almas.

II. REFLEJO DE LA ORDEN JERÓNIMA EN LA OBRA CERVANTINA

La Orden de San Jerónimo había consolidado unas características peculiares que la definirán en el ámbito sociorreligioso peninsular durante siglos: dedicada exclusivamente al rezo coral y a la oración, de talante señorial, reivindicadora de la limpieza de sangre para sus miembros tras la constatación de raíces hebraístas, alejada de los estudios y la vida intelectual, exclusivamente ibérica, fiel servidora de los monarcas, conocida por la excelente gestión económica de su patrimonio y con un fuerte dominio gerontocrático².

A finales del siglo XVI los jerónimos eran posiblemente la orden monástica de más prestigio en el ámbito religioso peninsular, tanto por la calidad de los monasterios que poseían como por el cariño y reconocimiento que los monarcas habían mostrado secularmente a esta familia religiosa que siempre se sintió orgullosa de ser española –y solo eso–, y por el trato deferente con que distinguieron a muchos de sus miembros; su fuerza y su poder eran visibles en el ámbito religioso hispano y comenzaba a despertar recelo y alguna envidia mal disimulada en algunas instituciones eclesiásticas.

Tres monasterios (Guadalupe, Yuste y el Escorial), y otros tres reinados (Isabel y Fernando, Carlos I y Felipe II), explican y ejemplifican esa especial relación por íntima, afectiva y continua, que los monarcas españoles mantuvieron con la Orden de San Jerónimo. El gran historiador de la orden, prior y bibliotecario del Escorial, fray José de Sigüenza, recoge pormenorizadamente en su obra la explicación de

² Tormo, E., *Los Jerónimos*. Discurso leído ante la Real Academia. Madrid 1919; V.V.A.A., *Studia Hieronymiana*, Madrid 1973, 2 vols.; Madrid, I. de, “Los monasterios de la Orden de San Jerónimo en España”, en *Yermo* (Monasterio de Santa María del Pualar, Madrid), 5 (1967) 107-175; *Íd.*, “La Orden de San Jerónimo en perspectiva histórica”, en *La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios*. Actas del Symposium. San Lorenzo del Escorial 1999, t. I, pp. 7-38; *Íd.*, “La Orden de San Jerónimo. Historia, Espíritu y Espiritualidad. Servicio a la Iglesia y a la Sociedad”, en *El arte de la Orden Jerónima. Historia y Mecenazgo*, Bilbao 1999, pp. 7-40; Revuelta Somalo, J. M^a, *Los Jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara*, Guadalajara, 1982; Ladero, M. A., “Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles: los jerónimos (siglos XV y XVI)”, en Homenaje a J. M^a Lacarra. *Príncipe de Viana*, (Pamplona), Anejo 3, 1986, pp. 409-439; Ruiz Hernando, J. A., *Los Monasterios Jerónimos Españoles*, Segovia, 1997; V.V.A.A., *Guía Bibliográfica de la Orden de San Jerónimo y sus Monasterios*, Madrid 1997; V.V.A.A., *La Orden de San Jerónimo y sus monasterios*. Actas del Symposium. San Lorenzo del Escorial, 1999, 2 vols.; Campos, F. J., “Los monasterios españoles de jerónimas en la historiografía oficial de la orden”, en *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual*. Nuevas aportaciones al monacato femenino. Actas del congreso, León 2005, pp. 131-162; Campos, F. J., “El P. Sigüenza y la Orden de San Jerónimo en le tránsito del siglo XV al XVI”, en *Cuadernos de Investigación Histórica*, Madrid, 23, 2006, pp. 19-64.

esta peculiaridad³, que continúa y se completa con el resto de la historiografía oficial de la orden⁴.

2.1. *Monjes jerónimos*

En cuatro ocasiones hace referencia Cervantes a religiosos de la Orden de San Jerónimo; la cita más concreta la encontramos en “El licenciado Vidriera”, al final, con estas palabras:

Dos años o poco más duró en esta enfermedad, porque un religioso de la Orden de San Jerónimo, que tenía gracia y ciencia particular en hacer que los mudos entendiesen y en cierta manera hablasen, y en curar locos, tomó a su cargo de curar a Vidriera, movido de caridad; y le curó y sanó, y volvió a su primer juicio, entendimiento y discurso. Y, así como le vio sano, le vistió como letrado y le hizo volver a la Corte, adonde, con dar tantas muestras de cuerdo como las había dado de loco, podía usar su oficio y hacerse famoso por él. Hízolo así [...].

Según lo anterior no hay duda de que el suceso transcurre en Salamanca, ciudad a la que había regresado Tomás Rodaja tras su periplo como soldado por Europa, a acabar los estudios de Leyes que hacía años había comenzado, y en la ciudad del Tormes fue donde le vino su locura al comer el membrillo toledano inficionado por la morisca. Conocida su situación un caballero le envió a la corte, que es donde Vidriera desarrolló su actividad satírico-moral, hasta el final que conocemos que parece que transcurre en otra ciudad distinta, porque una vez curado, el jerónimo le hace volver a la corte. Por lo tanto, la lectura del texto cervantino no resulta clara a la hora de fijar el lugar donde transcurre el bienio de la locura de Vidriera y la ciudad donde es sanado.

Durante los años 1601-1606 la corte estuvo en Valladolid adonde había sido trasladada desde Madrid por Felipe III, con bastante polémica y el escándalo del regalo que las autoridades locales hicieron a Lerma por los buenos oficios prestados; cuando se le pregunta al Licenciado su opinión entre Madrid y Valladolid el letrado se inclina por la capital castellana. Como los críticos sitúan la fecha de redacción de la novela entre 1604 y 1606, la sede de la corte y capital era la ciudad del Pisuerga; sin embargo, esta localización de la urbe castellana entraría en contradicción con el lugar donde transcurre la mayor parte del tiempo de la locura de

³ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Valladolid, 2000, 2 vols., con estudio introductorio de J. Campos; siempre citamos por esta edición. El P. Sigüenza historia los años 1373-1573.

⁴ Santos, F. de los, *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid, 1680 (Historia los años 1573-1673); Núñez, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, San Lorenzo del Escorial, 1999, 2 vols., edición, introducción y notas, J. Campos (Historia los años 1676-1777).

Vidriera, ya que si es llamado a la corte por un señor (posiblemente Valladolid), ¿cómo va a enviarlo luego a la corte el monje jerónimo una vez curado? ¿Después de estar en la corte en casa del señor que le invitó, regresó a Salamanca, donde fue curado, y desde allí enviado de nuevo a la corte? ¿La novela está escrita después de 1606 y Madrid ha vuelto a recuperar la capitalidad y sede de la corte, siendo Valladolid donde transcurre la locura de Vidriera y donde recupera la cordura el Licenciado, regresando a Madrid como profesional de las Leyes? ¿Es un lapsus de Cervantes más preocupado por el mensaje que quiere transmitir en su novela que por aquilatar correctamente el tema de las ciudades donde ubica los sucesos?

Creemos que el hecho de la curación sucede en Valladolid, y así estaba en la voluntad de Cervantes y en el desarrollo de la narración aunque exista algún desajuste; no olvidemos que el traslado de la corte hizo que don Miguel, con los suyos y otras familias amigas –como tantos otros, puesto que el paso de gente fue llamativo– se trasladase a la capital castellana durante esos años, aunque le veamos también en Toledo y Esquivias.

Volviendo a nuestro tema vemos que la referencia al religioso jerónimo es lo más genérica posible; según todo lo anterior el sanador del licenciado sería miembro del famoso monasterio de Ntra. Sra. de Prado, ubicado a las afueras de la ciudad, que había sido fundado en 1447. Se edificó en una ermita dedicaba a la Virgen en las riberas del Pisuegra, por doña Isabel de Ávila cumpliendo los deseos de su marido Rui González de Avellaneda; la etapa más decisiva es la del priorato del famoso fray Hernando de Talavera (1470-1483) que movió a los RR. Católicos a edificar la iglesia y luego concedieron estos monarcas el privilegio de imprimir la Bula de la Cruzada –de vivos y difuntos– para todos los territorios del Norte de España, junto con Flandes, Inglaterra, Portugal, Baleares y Cerdeña, mientras que el convento dominico de San Pedro Mártir de Toledo lo hacía para las provincias del Sur de la península, cediendo posteriormente el disfrute del privilegio del monasterio toledano a Juan de Herrera y pasando en 1574 al Escorial, cuyos trabajos de impresión, envío y venta para los territorios americanos se ejecutó desde el convento sevillano de San Jerónimo de Buenavista⁵.

La segunda referencia personal a jerónimos, genérica e innominada, la hace Cervantes al final del “Viaje del Parnaso”, donde en un papel suelto añadido al “Adjunta”, Apolo envía a los poetas españoles unos privilegios, ordenanzas y advertencias. En una de ellas dice:

⁵ Sigüenza, J. de, *Historia*, e.c., t. I, pp. 405-409; t. II, pp. 310-353; Watterberg, E., y García Simón, A. (Coords.), *El Monasterio de Nuestra Señora de Prado*, Valladolid, 1997; Ruiz Hernando, J. A., *Los Monasterios*, ob. cit., pp. 485-490; Ladero Quesada, F., “Mecenazgo real y nobiliario en monasterios jerónimos españoles (s. XV y XVI)”, en *Revista de la Institución Príncipe de Viana* (Zaragoza), 47, 1986, pp. 409-439; Postigo Castellanos, E., *El Real Monasterio de Prado de Valladolid en la época moderna*, Valladolid, 1989; Fernández Martín, L., *La Real Imprenta del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, 1481-1835*, Valladolid, 1992; Resines Llorente, L., *Hernando de Talavera, Prior del Monasterio de Prado*, Valladolid, 1993; V.V.A.A., *Guía Bibliográfica*, ob. cit., pp. 161-165.

Item, se advierte que si algún poeta quisiere dar a la estampa algún libro que él hubiere compuesto, no se dé a entender que por dirigirle a algún monarca el tal libro ha de ser estimado, porque si él no es bueno, no le adobará la dirección, aunque sea hecha al prior de Guadalupe [...].

Como saldrá más abajo el famoso monasterio de las Villuercas, entonces hablaremos de su vinculación con los jerónimos; aquí solo dejamos constancia de que el 22-VII-1614, que es la data de la carta dirigida por Apolo Lucido o Delfico a Cervantes, era prior de Guadalupe fray Juan de Guadalcanal (1612-1615)⁶.

No importará quien fuese la persona, sino el cargo en sí, ya que el Real Monasterio de Guadalupe de Cáceres era sobradamente conocido en el territorio español y americano, como el centro de peregrinaciones más importante después de Santiago, al que acudían riadas de gentes procedentes de todos los rincones de España y Portugal a pedir favores a su venerada Virgen, o a darle gracias por la ayuda recibida.

En la tercera cita cervantina de un jerónimo vuelve a referirse genéricamente al prior de Guadalupe, pero al no tener fechas no es posible indicar el nombre del religioso; la hace dentro del amplio relato que le dedica en “Persiles y Segismunda” al famoso monasterio, según veremos enseguida. Aquí sólo señala lo bien que se portaron el prior y el corregidor, al tiempo que señala el cumplimiento que hicieron los peregrinos –Periandro, Auristela, Ricla, Feliciano, Rosario, Antonio, Constanza, don Francisco, don Sancho, etc. – para ganar el jubileo:

Llevólos el corregidor a su casa; regalólos el prior del santo monasterio abundantísimamente; visitaron las reliquias de los peregrinos, que son muchas, santísimas y ricas; confesaron sus culpas; recibieron los sacramentos [...] (III, 5).

La cuarta vez que cita a jerónimos, también de forma colectiva y genérica –“los prudentes religiosos”– va unida a la iglesia conventual de Madrid; al hablar del Monasterio de San Jerónimo el Real de la corte citaremos este pasaje.

2.2. *Monasterios*

Las menciones de Cervantes a monasterios jerónimos son escasas y genéricas, salvo en una ocasión en que, por exigencia del hecho que narra, se detiene un poco más en uno de ellos; en todos los casos la cita a los monasterios las hace como

⁶ En su mandato comenzaron los preparativos para la construcción del gran retablo mayor de la iglesia, ejecutadas durante 1615-1618, en el priorato de fray Juan de la Serena, obra de Gómez de Mora, Giraldo de Merlo, Vicente Carducci y Eugenio Cagés, también se labraron en estos años las estatuas orantes de Enrique IV y su madre doña María de Aragón, cfr. García, S., y Trenado, F., *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Sevilla, 1978, pp. 117-119.

mera referencia locativa auténtica en el curso del relato argumental de la obra que sitúa en ciudades concretas y lugares conocidos –casi siempre unido al culto de las iglesias respectivas–, y circunstancialmente en una ocasión lo hace para referirse al fuero eclesiástico, propio de todos los edificios religiosos, pero en ninguna ocasión se detiene a describir aspectos concretos, históricos o artísticos, aunque alguna generalidad dice de Guadalupe.

En varias obras cita Cervantes al Monasterio de Guadalupe; quizás la indicación más conocida y amplia sea la que hace en “Los trabajos de Persiles y Segismunda”, ya citados:

Apenas hubieron puesto los pies los devotos peregrinos en una de las dos entradas que guían al valle que forman y cierran las altísimas sierras de Guadalupe, cuando, con cada paso que daban, nacían en sus corazones nuevas ocasiones de admirarse; pero allí llegó la admiración a su punto, cuando vieron el grande y suntuoso monasterio, cuyas murallas encierran la santísima imagen de la emperadora de los cielos; la santísima imagen, otra vez, que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio de sus pasiones; la santísima imagen que es salud de las enfermedades, consuelo de los afligidos, madre de los huérfanos y reparo de las desgracias. Entraron en su templo, y donde pensaron hallar por sus paredes, pendientes por adorno, las púrpuras de Tiro, los damascos de Siria, los brocados de Milán, hallaron en lugar suyo muletas que dejaron los cojos, ojos de cera que dejaron los ciegos, brazos que colgaron los mancos, mortajas de que se desnudaron los muertos, todos después de haber caído en el suelo de las miserias, ya vivos, ya sanos, ya libres y ya contentos, merced a la larga misericordia de la Madre de las misericordias, que en aquel pequeño lugar hace campear a su benditísimo Hijo con el escuadrón de sus infinitas misericordias (III, 5) [...]. Cuatro días se estuvieron los peregrinos en Guadalupe, en los cuales comenzaron a ver las grandezas de aquel santo monasterio. Digo comenzaron, porque de acabarlas de ver es imposible (III, 6).

También cita Cervantes el monasterio de la Villuercas en “La entretenida”, con motivo del peregrinaje que de unos personajes que han hecho:

TORRENTE: –La primera estación fue a Guadalupe, / y a la imagen de Illescas la segunda, / y la tercera ha sido a la de Atocha; / a hurto quiso verte, y esta tarde / quiere partirse a Roma; agora queda / en San Ginés hincado de hinojos, / arrojando del pecho mil suspiros, / vertiendo de sus ojos tiernas lágrimas, / pidiendo a Dios que le encamine y guíe / en el viaje santo prometido (Jornada 1ª).

De nuevo nombra el monasterio cacereño en la novela “El casamiento engañoso”, cuando la huésped que estaba en casa de la amiga de doña Estefanía refiere al alferez la verdad de la situación:

La verdad es que doña Clementa Bueso es la verdadera señora de la casa y de la hacienda de que os hicieron la dote; la mentira es todo cuanto os ha dicho doña Estefanía: que ni ella tiene casa, ni hacienda, ni otro vestido del que trae puesto. Y el haber tenido lugar y espacio para hacer este embuste fue que doña Clementa fue a visitar unos parientes suyos a la ciudad de Plasencia, y de allí fue a tener novenas en Nuestra Señora de Guadalupe, y en este entretanto dejó en su casa a doña Estefanía, que mirase por ella, porque, en efeto, son grandes amigas [...].

Todavía citará Cervantes una vez más al Monasterio de Guadalupe en “La ilustre fregona”, casi al final de la obra cuando explica el nacimiento de Constanza:

—Hoy hacen, señor [Corregidor], según mi cuenta, quince años, un mes y cuatro días que llegó a esta posada una señora en hábito de peregrina, en una litera, acompañada de cuatro criados de a caballo y de dos dueñas y una doncella, que en un coche venían [...] aquella peregrina era una señora principal y rica de Castilla la Vieja, y que era viuda y que no tenía hijos que la heredasen; y que, porque había algunos meses que estaba enferma de hidropesía, había ofrecido de ir a Nuestra Señora de Guadalupe en romería, por la cual promesa iba en aquel hábito[...] nos llamó a mí y a mi mujer de su parte; fuimos a ver lo que quería, y, a puerta cerrada y delante de sus criadas, casi con lágrimas en los ojos, nos dijo, creo que estas mismas razones: ‘Señores míos, los cielos me son testigos que sin culpa mía me hallo en el riguroso trance que ahora os diré. Yo estoy preñada, y tan cerca del parto [...].

El fracaso del priorato secular sobre el que se había organizado inicialmente Guadalupe y sostenido durante casi medio siglo (1340-1389), tras la invención de la imagen de la Virgen Negra, y el ofrecimiento hecho por parte de Juan I a la naciente Orden de San Jerónimo para que fuesen como custodios de la sagrada imagen y propagadores de su devoción y culto, hizo en pocos años que los jerónimos adquirieran una fama que saltó de la sierra de las Villuercas y se extendió por muy dilatados ámbitos territoriales⁷.

Los Reyes Católicos mantuvieron unas relaciones estrechas y sinceras que demuestra el aprecio institucional y personal que les unía con la orden en general y

⁷ Teniendo en cuenta que la bibliografía sobre el Monasterio de Guadalupe es ingente, aquí reseñamos unas obras claves en las que se encuentran recogidas otras muchas referencias: Talavera, G. de, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Toledo, 1597; Écija, D. de, *Libro de la invención de esta Santa Imagen de Guadalupe, y de la erección y fundación de este Monasterio [...]*, Cáceres, 1953, edición e introducción de A. Barrado; San José, F. de, *Historia Universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nra. Señora de Guadalupe*, Madrid, 1743; Sigüenza, J. de, *Historia*, e.c., t. I, pp. 133-152, 224-244, 265-278, 483-505; t. II, pp. 216-235; García, S., y Trenado, F., *Guadalupe: Historia, devoción y arte*, ob. cit.; García, S., (coord.), *Guadalupe: Siete siglos de Fe y Cultura*, Arganda del Rey, 1993; *Íd.*, *Guadalupe de Extremadura: Dimensión Hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid, 1993; *Íd.*, *Corpus Bibliographicum Guadalupense*, Sevilla, 2002.

con algunos religiosos en particular; en la misma medida, los jerónimos se entregaron rendidamente a los monarcas para que utilizasen y se sirviesen de la orden como cosa propia. También en este punto el padre Sigüenza lo repite explícitamente en varias ocasiones: “no hay cosa en la Orden de San Jerónimo que no sea de la Casa Real”; los jerónimos siempre respondieron sin dilación ante la petición de los monarcas, “pues esta orden era tan hechura de los reyes de España”; “se ha visto cuan llena está toda [la orden] de sus larguezas”⁸.

Para descansar, para rezar, para trabajar, Isabel y Fernando se refugiaban en Guadalupe⁹. No es casualidad que la reina Católica escribiese al prior fray Nuño de Arévalo el mismo día de la conquista de Granada contándole el suceso, y sintiendo el final de sus días ordenó que el texto original de su testamento se guardase en el archivo de Guadalupe. También Fernando el Católico comienza y termina su reinado unido a Guadalupe; saliendo del monasterio camino de Trujillo le comunican que es rey porque ha fallecido su padre Juan II (enero de 1470), y camino de Guadalupe donde iba a presidir el capítulo de la Orden de Calatrava y entender de la gobernación de Castilla, muere el 23-I-1516 en Madrigalejo, en la casa que los jerónimos de Guadalupe tenían en esa villa cacereña.

Otro gran monasterio jerónimo citado por Cervantes con el calificativo de famoso es el de San Jerónimo el Real de Granada, en “Cipión y Berganza”, casi al final:

CIPION.— [...] En fin, por la mayor parte, grande es la miseria de los poetas, pero mayor era mi necesidad, pues me obligó a comer lo que él desechaba. En tanto que duró la composición de su comedia, no dejó de venir a la huerta ni a mí me faltaron mendrugos, porque los repartía conmigo con mucha liberalidad [...]. Pero faltó el poeta y sobró en mí la hambre tanto, que determiné dejar al morisco y entrarme en la ciudad a buscar ventura, que la halla el que se muda. Al entrar de la ciudad vi que salía del famoso monasterio de San Jerónimo mi poeta, que como me vio se vino a mí con los brazos abiertos, y yo me fui a él con nuevas muestras de regocijo por haberle hallado [...].

El monasterio granadino de San Jerónimo inicialmente fue levantado en el campamento cristiano de Santa Fe el mismo año de la conquista del reino nazarita bajo la advocación de Santa Catalina; lo insalubre del terreno hizo que se trasladasen a las afueras de la ciudad el 1496 a una finca donada por los monarcas y co-

⁸ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, e.c., t. I, dedicatoria, p. 50; t. II, pp. 123 y 97, resp.

⁹ Se construyó una Hospedería Real, según las trazas de Juan Guas, entre 1487 y 1491, sufragando parte de los gastos con los bienes expropiados a los 200 judaizantes de la numerosa comunidad hebrea de la villa de La Puebla de Guadalupe que habían sido expulsados dos años antes, ya que los jerónimos no quisieron aceptar ese dinero como limosna para el culto de la Virgen; bello edificio gótico situado en la fachada SO del recinto monástico que tantas veces acogió a los RR. CC. y otros monarcas, hasta que la piqueta de un alcalde progresista del siglo XIX mandase derribar dicha Hospedería.

menzasen inmediatamente las obras de lo que se llamaría monasterio de la Concepción de Ntra. Señora, levantando una magnífica iglesia de estilo gótico en la que trabajó Jacopo Florentino; la duquesa de Sessa, viuda del Gran Capital, solicitó a Carlos I licencia para enterrar a su marido Gonzalo Fernández de Córdoba y establecer el panteón familiar, con permiso de la comunidad, a cambio de terminar las obras de la magnífica iglesia bajo la dirección de Diego de Siloé, el compás que la precede y dos claustros renacentistas. En 1877 fue declarado Monumento Nacional y desde hace años está ocupado por las jerónimas procedentes del Monasterio de Santa Paula que fue fundado en la vega de Granada en 1521¹⁰.

El Monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid es citado por Cervantes en dos obras, con significado muy distinto; mientras que en la primera se refiere a su iglesia como lugar de culto, en la segunda se cita como lugar de asilo, adonde unos jóvenes acuden para acogerse al fuero eclesiástico tras cometer sendos crímenes, siendo ayudados por los religiosos. En “La entretenida”, leemos:

D. FRANCISCO: Verdad digo, / y escucha, que seré breve. / Su padre de Marcela [...] / D. [ANTONIO]: ¡Oh nombres cordialísimos / de Marcela y su padre! / D. FRANCISCO: Escucha: no seas tonto. / D. [ANTONIO]: Escucho y soylo. / D. FRANCISCO: Es[t]a mañana, estando / en misa en San Jerónimo, / al salir de la iglesia / me tomó por la mano. / D. ANTONIO: ¡Oh dulce toque! [...] (Jornada 3ª).

En “La gitanilla” este fue el trance de los jóvenes, según refiere el mozo a Andrés:

—Yo estaba en Madrid en casa de un título, a quien servía no como a señor, sino como a pariente. Éste tenía un hijo, único heredero suyo, el cual [...] se enamoró de una doncella principal [...] y una noche [...], pasando los dos por la puerta y calle desta señora, vimos arrimados a ella dos hombres, al parecer, de buen talle. Quiso reconocerlos mi pariente, y apenas se encaminó hacia ellos, cuando echaron con mucha ligereza mano a las espadas y [...] no duró mucho la vida de los dos contrarios [...]. Volvimos a casa, y, secretamente, tomando todos los dineros que podimos, nos fuimos a San Jerónimo, esperando el día, que descubriese lo sucedido y las presunciones que se tenían de los matadores. Supimos que de nosotros no

¹⁰ Sigüenza, J. de, *Historia*, e.c., t. II, pp. 50-56, 316-367; Santos, F. de los, *Quarta Parte*, ob. cit., pp. 157, 632-646; Villada, F. P., *La iglesia de San Jerónimo*, Granada, 1906; Colina Murguía, S., *Monasterio de San Jerónimo de Granada*, León, 1986; Moreno Olmedo, M^a A., “Monasterio de Ntra. Sra. de la Concepción de la Orden Jerónima de Granada. Sus privilegios”, en *Cuadernos de la Alambra*, Granada, 24, 1988, pp. 143-149; Romero Martínez, A., “El Monasterio de San Jerónimo, de Santa Fe de Granada”, en *Monjes y Monasterios Españoles*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial, 1995, t. II, pp. 577-597; Marín López, “La dotación fundacional del Monasterio de San Jerónimo de Granada”, en *Ibid*, t. III, pp. 111-135; Ruiz Hernando, J. A., *Los Monasterios*, ob. cit., pp. 259-266; V.V.A.A., *Guía Bibliográfica*, ob. cit., pp. 99-101.

había indicio alguno, y aconsejáronnos los prudentes religiosos que nos volviésemos a casa, y que no diésemos ni despertásemos con nuestra ausencia alguna sospecha contra nosotros. Y, ya que estábamos determinados de seguir su parecer, nos avisaron que los señores alcaldes de Corte habían preso en su casa a los padres de la doncella y a la misma doncella, y que entre otros criados a quien tomaron la confesión, una criada de la señora dijo cómo mi pariente paseaba a su señora de noche y de día; y que con este indicio habían acudido a buscarnos, y, no hallándonos, sino muchas señales de nuestra fuga, se confirmó en toda la Corte ser nosotros los matadores [...]. Finalmente, con parecer del conde mi pariente, y del de los religiosos, después de quince días que estuvimos escondidos en el monasterio, mi camarada, en hábito de fraile, con otro fraile se fue la vuelta de Aragón, con intención de pasarse a Italia, y desde allí a Flandes, hasta ver en qué paraba el caso. Yo quise dividir y apartar nuestra fortuna, y que no corriese nuestra suerte por una misma derrota; seguí otro camino diferente del suyo, y, en hábito de mozo de fraile, a pie, salí con un religioso, que me dejó en Talavera [...].

San Jerónimo el Real fue edificado originariamente a orillas del Manzanares para conmemorar un paso de armas que había tenido lugar en 1459, en terreno donde se levantaba una ermita a la Virgen que adquirió Enrique IV, comenzándose a llamar Monasterio de Santa María del Paso, que pronto pasó a denominarse de San Jerónimo, y por ser lugar insalubre los RR. Católicos permitieron su traslado al norte de la villa, en 1502, aunque las obras no terminaron hasta unos tres años después, convirtiéndose en uno de los monasterios más célebres de Madrid y sede de todos los actos oficiales de la monarquía durante quinientos años: celebración de Cortes del Reino, de la jura de los herederos de la Corona, de los funerales de Estado de los miembros de la Familia Real, capilla palatina tras el incendio del Alcázar en 1734, etc. Por su situación junto al bosque del Prado también sirvió de lugar de retiro para los reyes, lo que originaría que se levantase un Cuarto Real, edificado por Juan Bautista de Toledo en 1561, germen del futuro Palacio del Buen Retiro de Felipe IV¹¹.

¹¹ Sigüenza, J. de, *Historia*, e.c., t. I, pp. 440-443; Santos, F. de los, *Quarta Parte*, ob. cit., pp. 34, 85, 96, 108, 119-120, 128, 141, 155, 613-618; Repullés y Vargas, E., *Restauración del templo de San Jerónimo el Real en Madrid*, Madrid, 1883; Sepúlveda, R., *El Monasterio de San Jerónimo el Real*, Madrid, 1888; Peinado y Jordán, J. de D., *La iglesia de San Jerónimo el Real de Madrid*, Madrid, 1913; Cuarteto y Huerta, B., *El monasterio de San Jerónimo el Real. Madrid. Protección y dádivas de los Reyes de España a dicho Monasterio*, Madrid, 1966; Morena Bartolomé, A. de la, "El monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid", en *Anales del Instituto Madrileño*, Madrid, 10, 1974, pp. 47-78; Ruiz Hernando, J. A., *Los Monasterios*, ob. cit., pp. 319-326; V.V.A.A., *Guía Bibliográfica*, ob. cit., pp. 113-115.

Muy de pasada cita Cervantes el Monasterio Imperial de Yuste, y ni siquiera lo hace por su nombre, sino como morada de emperador¹².

Aunque fuera de las fronteras españolas, pero dentro del marco peninsular, encontramos que Cervantes hace referencia al gran monasterio jerónimo lisboeta de Belén en “Los trabajos de Persiles y Segismunda” de esta forma:

Llegó el navío a la ribera de la ciudad y, en la de Belén, se desembarcaron, porque quiso Auristela, enamorada y devota de la fama de aquel santo monasterio, visitarle primero y adorar en él al verdadero Dios libre y desembarazadamente, sin las torcidas ceremonias de su tierra (III, 1).

El Monasterio de Ntra. Sra. de Belem fue fundado a las afueras de Lisboa; se comenzó a edificar en 1497 en el reinado de don Manuel I, su gran mecenas y patrón, siendo terminadas las obras por su hijo Juan III, resultando el mayor ejemplo de esa arquitectura propia portuguesa, con referencias tardogóticas, que recibirá el nombre de “manuelina”, y sin duda uno de los grandes cenobios de la orden jerónima, junto a Guadalupe y al Escorial, con el que tendrá la similitud de ser fundación regia y panteón real, ahí de la Casa de Avis.

Se edificó en torno a una ermita dedicada a la Virgen de Belén, erigida junto al Tajo, ya mar, por el infante don Enrique, duque de Viseu y Maestre de la Orden de Cristo, hijo de Juan I, impulsor de los estudios marítimos en la escuela naval de Sagres, en el cabo de San Vicente, y el que comenzó a poner la base del gran imperio colonial portugués. Don Manuel cambió la ermita a los caballeros de la orden militar de Cristo por otra de la Concepción en el centro de la ciudad, luego transformada en un importante templo lisboeta¹³.

Por último recogemos la referencia genérica que hace Cervantes, casi al final de “La española inglesa”, a un monasterio de jerónimas, del que solo cita el nombre y no la orden religiosa, aunque detalla algunos de los oficios de culto que en él se celebraba; incluso describe de manera muy auténtica el ambiente del ingreso frustrado de una novicia. Se trata de uno de los conventos sevillanos de más solera en la ciudad: el de Santa Paula:

¹² “Si yo viera a un Anibal cartaginés encerrado en una ermita, como vi a un Carlos V encerrado en un monasterio, suspenderíame y admirárame; pero que se retire un plebeyo, que se recoja un pobre, ni me admira, ni me suspende”, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, II, 19. Al ser una alusión tan indirecta omitimos cualquier otra referencia.

¹³ Sigüenza, J. de, *Historia*, e.c., t. II, pp. 79-84, 372-383; Santos, R. dos, *O Mosteiro de Belem*, Porto, 1930; Santos, C. do, *Os Jerónimos em Portugal. Das origens aos fins do seculo XVII*, Porto, 1987; Íd., *Os monges de S. Jerónimo em Portugal na época do Renascimento*, Lisboa, 1984; Dias dos Santos, C., *Os monges de San Jerónimo em Portugal*, Lisboa, 1984; Moreira, R., *Jerónimos. Monumentos de Portugal*, Lisboa, 1987; Felicidades Alves, J. da, *Os mosteiros dos jerónimos*, Lisboa, 1989-1993, 3 vols.; Marqués de Carvalho, A., *Do Mosteiro dos Jerónimos*, Porto, 1990; V.V.A.A., *Guía Bibliográfica*, ob. cit., pp. 175-176.

Los padres de Isabela alquilaron una casa principal, frontero de Santa Paula, por ocasión que estaba monja en aquel santo monasterio una sobrina suya, única y estremada en la voz, y así por tenerla cerca como por haber dicho Isabela a Ricaredo que, si viniese a buscarla, la hallaría en Sevilla y le diría su casa su prima la monja de Santa Paula, y que para conocella no había menester más de preguntar por la monja que tenía la mejor voz en el monasterio, porque estas señas no se le podían olvidar [...]. Pocas o ninguna vez salía de su casa, si no para el monasterio; no ganaba otros jubileos que aquellos que en el monasterio se ganaban [...]. Jamás visitó el río, ni pasó a Triana, ni vio el común regocijo en el campo de Tablada y puerta de Jerez el día, si le hace claro, de San Sebastián [...]. Año y medio era ya pasado cuando [...] llegó a sus manos una carta de la señora Catalina, fecha en Londres cincuenta días había [...]. Por la letra y por la firma, no le quedó que dudar a Isabela para no creer la muerte de su esposo [...] se entró en un oratorio; y, hincándose de rodillas ante la imagen de un devoto crucifijo, hizo voto de ser monja, pues lo podía ser teniéndose por viuda [...] y los seis meses y medio que quedaban para cumplirse los dos años, los pasó en ejercicios de religiosa y en concertar la entrada del monasterio, habiendo elegido el de Santa Paula, donde estaba su prima. Pasóse el término de los dos años y llegóse el día de tomar el hábito, cuya nueva se extendió por la ciudad; y de los que conocían de vista a Isabela, y de aquéllos que por sola su fama, se llenó el monasterio y la poca distancia que dél a la casa de Isabela había. Y, convidando su padre a sus amigos y aquéllos a otros, hicieron a Isabela uno de los más honrados acompañamientos que en semejantes actos se había visto en Sevilla. Hallóse en él el asistente, y el provisor de la Iglesia y vicario del arzobispo, con todas las señoras y señores de título que había en la ciudad [...].

Santa Paula de Sevilla, convento adscrito a la orden en 1474. Fue el primer convento de jerónimas que recibió la orden bajo su gobierno, aunque había otras casas en España que se preciaban de ser religiosas de San Jerónimo anteriores, como el de San Pablo de Toledo. La erección de la iglesia de Santa Paula fue aprobada por Sixto IV, en 1473, a petición de doña Ana de Santillana, viuda de don Pedro Ortiz, jurado de la ciudad. En 1514 León X les mandó guardar los estatutos de la Orden y que adaptasen a ellos sus formas de vida y ceremonial litúrgico. En el Capítulo General de 1492 se mandó que aquel convento se llamase Santa Paula de la Cruz. Cuando llegó a Sevilla la marquesa de Montemayor, doña Isabel Enríquez, conoció bien el convento y se convirtió en la gran bienhechora. No se entiende la historia de Sevilla durante estos últimos cinco siglos sin atender a la marcha del convento de Santa Paula¹⁴.

¹⁴ Sigüenza, J. de, *Historia*, e.c., t. I, pp. 371-372; t. II, pp. 22-26; *Traslado de veinte y ocho capítulos, sacados a la letra de el Libro ordinario, en que se contienen las ceremonias, y costumbres, que deben observar las Monjas de el Monasterio de Nuestra Madre Santa Paula de la Ciudad de Sevilla*, Sevilla 1717; *Constituciones de las Monjas de la Orden de San Jerónimo*, Madrid, 1774; González

III. CONCLUSIÓN

Que Cervantes conoce los monasterios que cita no cabe duda, pero son sitios que sólo le interesan para fijar de forma real su narración, sin mostrar interés por esos lugares; solo se detiene en describir sucintamente Guadalupe como importante centro de peregrinación y culto, y el del ingreso de una joven en Santa Paula, en cuyo relato demuestra que conocía perfectamente el ambiente que se formaba en torno al monasterio el día que se incorporaba una joven para tomar el hábito, alentando el rumor que se ha transmitido de que con aquel monasterio sevillano de jerónimas don Miguel tuvo una relación especial.

El sólo interés de dar a sus narraciones visos de verosimilitud hace que Cervantes no consigne en sus obras el nombre de ningún jerónimo, puesto que no lo necesita para cumplir con sus objetivos, pero vinculando correctamente el religioso innominado que cita al monasterio que la Orden de San Jerónimo tenía en esa ciudad de la que habla.

Aurioles, N., *Cervantes y el monasterio de Sta. Paula de Sevilla*, Sevilla, 1912; Arteaga, C. de, "Santa Paula romana y las fundadoras de su Monasterio sevillano", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, Sevilla, 2ª época, nº 3, 1975, pp. 83-102; *Id.*, "El museo conventual de Santa Paula de Sevilla", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría* (Sevilla), 2ª época, nº 7, 1979, pp. 103-117; Arenillas, J. A., "Diego López Bueno, arquitecto del Monasterio de Santa Paula de Sevilla (1615-1623)", en *Archivo Español de Arte*, Madrid, 63, 1990, pp. 219-232; Pérez Cano, M. T., y Mosquera Adell, E., *Arquitectura en los conventos de Sevilla. Una aproximación patrimonial a las clausuras*, Sevilla, 1991, pp. 168-179; Arteaga, C. de, *El Monasterio de Santa Paula de Sevilla*, Sevilla, 2002; Pastor Torres, A., "El monasterio sevillano de Santa Paula en el primer tercio del siglo XIX", en *La clausura femenina en España*. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial, 2004, t. II, pp. 1367-1392; V.V.A.A., *Guía Bibliográfica, ob. cit.*, pp. 187-188.